

# El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,  
PASEO DE VALENCIA, NUM. 34, PLANTA BAJA  
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.  
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 24 de Agosto de 1893

## DEBE INTENTARSE

Nuestros lectores habrán visto en EL LIBERAL NAVARRO los artículos dirigidos á los vinicultores y tomados de *Las Novedades* de Nueva York. La lectura de esos artículos y la contemplación de nuestra actual situación han sido la causa que nos ha movido á escribir unas cuartillas para ver si por fin se consigue levantar el dormido espíritu de nuestros vinicultores y poner en práctica algo que sea cosa distinta de las inútiles lamentaciones que en nuestro país sustituyen á iniciativas convenientes de que carecemos.

Seguramente habrá quien nos tache de molestos por la frecuencia con que repetimos consejos é indicaciones á los agricultores navarros cuya triste situación nos preocupa por muchas razones y consideramos peligrosa hasta para el mantenimiento del orden público; que donde no hay harina todo es mohina, y aquí falta mucha harina durante el verano para que haya probabilidades de tener ninguna por el invierno. Con la miseria viene el descontento primero, la desesperación después y los conflictos cuando domina la desesperación sobre multitud de personas que carecen de lo indispensable para la vida.

Pero abandonando ese cuadro pesimista tan poco grato, y ocupándonos de lo que puede contribuir á evitar sucesos tan tristes como los indicados en nuestro párrafo anterior, parécenos que podría adoptarse alguna medida para abrir á nuestros vinos los mercados de los Estados-Unidos que consumen gran cantidad de caldos y pueden pagarlos á precios remuneradores cuando menos.

La iniciativa privada, que aisladamente poco podría hacer, es ahora la llamada á provocar una reunión de vinicultores navarros para constituir una sociedad con el fin de ejecutar los primeros ensayos de exportación con destino á los puertos de la América del Norte. Ya recordamos que nuestro estimado colega *El Eco de Navarra* propuso algo muy parecido si no exactamente igual, sin que su laudabilísimo deseo produjera más frutos, que probar de nuevo la apatía punible de nuestros agricultores. Pero como «muchos amenes al cielo llegan»—y ya de refranes—nos parece más que regular insistir en ese proyecto, con la aplicación concreta que acabamos de indicar.

En la Exposición de Chicago debe haber bastantes botellas enviadas por Navarra para dar á conocer nuestros productos vinícolas. Repartiéndolas á los hoteles de Chicago, New-Yorck y otras poblaciones importantes de los Estados-Unidos, se dá el primer paso por el camino único que puede conducirnos á situación próspera, ó por lo menos, más llevadera que la presente. Ese reparto de muestras—gratuito, naturalmente—tiene la ventaja inapreciable de no ocasionar gastos á los cosecheros que enviaron muestras de sus vinos á la Exposición, y probablemente daría lugar á pedidos que por el momento podían no tener importancia, pe-

ro que al cabo producirían la popularización de nuestras uvas y seguramente contribuirían grandemente al cambio completo de esta situación punto menos que insostenible.

Es preciso tener presente que en Navarra se han hecho inmensas plantaciones de vid, que hoy ocupan las dos terceras partes del terreno en muchas localidades; es preciso no olvidar que nuestra provincia tiene en los vinos su principal riqueza, y que los propietarios de viñas, cansados de hacer labores costosas sin obtener resultados por la paralización de las ventas, se verán muy pronto precisados á descepar heredades en que han enterrado grandes capitales para obtener una renta que no consiguen ni pueden conseguir si esto continúa algún tiempo en el mismo estado.

Y las pérdidas que supondría descepar las viñas suficientes para emprender en regular escala el cultivo de cereales, nos parece innecesario calcularlas: saltan á la vista.

Por esa razón nos parece que debe intentarse desde luego algo práctico y apropiado para abrir nuevos mercados á nuestra producción vinícola.

Hay plétora de vinos: hay falta de envases para la nueva cosecha que, por cierto, promete ser buena en esta comarca, si las lluvias riegan pronto las resquebrajadas tierras; no hay medio de vender las enormes existencias contenidas en las bodegas....

¿Puede conseguirse algo si nada se intenta? Luego debe intentarse ese algo que no puede hacer el menor daño á nuestros vinicultores; ó de lo contrario, si se ocurre á cualquiera otro arbitrio mejor, poner en práctica el más fácil y de mejores resultados probables.

De todos modos urge á los vinicultores navarros sacudir esa pereza que los enerva y ahoga, sustituyendo la inacción por la actividad y los lamentos estériles por esfuerzos varoniles y bien dirigidos.

## Monumento nacional

La *Gaceta* publicó ayer una real orden del ministerio de Fomento declarando monumento nacional el Real Monasterio de Comendadoras Canonesas de la Orden militar y pontificia del Santo Sepulcro de Zaragoza.

Los informes de las Reales Academias de Bellas Artes y de la historia que acompañan á la citada real orden dicen así:

«*Real Academia de la Historia*.—Excelentísimo señor: Existe en la ciudad de Zaragoza, próxima al Ebro, una antigua fundación encaminada á nobles y religiosos fines, instalada en un precioso resto de fortificación romana de tiempo de Augusto cuya conservación merece el amparo del Estado mediante la declaración de monumento nacional histórico y artístico.

Refiérese la Academia al Real Monasterio de Comendadoras Canonesas de la Orden militar y pontificia del Santo Sepulcro; insigne fundación de una hija del rey Teobaldo II de Navarra, que habiendo casado con un hijo legitimado del Rey don Jaime el Conquistador, después de la muerte de su marido y la de su padre, obtuvo de su suegro el Rey de Aragón el palacio que había hospedado el autor de sus dias para convertirlo en austera clausura.

Este monasterio de Comendadoras del Santo Sepulcro, ocupa, pues, un monumento que puede calificarse de reliquia impor-

tantísima de la muralla romana de la antigua *Salduba*, base del primitivo recinto de Zaragoza; monumento que permanece en pie merced á la fundación religiosa á que sirvió de teatro; y son de tal entidad los recuerdos históricos adheridos á sus venerandos muros, que esta Real Academia no titubea en impetrar para él la más celosa conservación por parte del Gobierno.

Porque hay, en primer lugar, en este vetusto edificio de origen romano, trocado en casa de recogimiento y de oración por una dama de sangre tan ilustre como la de los condes de Champagne y de Brie, que dió monarcas sabios y alentados al trono de Navarra, un robusto torreón ochavado que es fehaciente testimonio del respeto con que en la ciudad que mereció de Augusto ser declarada colonia inmune y cabeza de un gran convento jurídico, se observan las reglas de construcción militar dictadas por el inmortal Vitruvio, amigo del Emperador y oráculo del arte arquitectónico antiguo.

Ese torreón, en efecto, en su forma poligonal, aproximada á la cilíndrica, podía desafiar los golpes de los arietes y de toda máquina de guerra entonces conocidas, cual no podían hacerlo las torres cuadrangulares que venían usando los romanos desde la más remota época.

Ese viejo y carcomido edificio fué, según todas las probabilidades, residencia, siquier accidental, de algunos monarcas visigodos; lo fué después de Reyes sarracenos; y después palacio provisional de los Reyes de Aragón; lo fué en el siglo XII del insigne don Teobaldo II de Navarra, que habiendo acompañado á su suegro el Rey San Luis de Francia en su cruzada contra los infieles, falleció en Trápani de Sicilia con la pesadumbre de haber visto sucumbir por la peste en las inhospitalarias playas de Túnez, al Santo Rey, con toda la flor de la caballería francesa, navarra y napolitana.

Sería probablemente en aquella época este palacio del Rey don Teobaldo una verdadera fortaleza, y pudo entrar quizá en el número de los castillos que los dos monarcas, aragones y navarro, se dieron mutuamente en rehenes cuando en 1254 celebraron la famosa alianza ofensiva y defensiva de Montegudelo.

Después que este castillo ó fortaleza, ó llámese como se quiera, dejó de ser palacio real para convertirse en monasterio de religiosas, acrecieron todavía más, si cabe, sus títulos á la consideración y respeto del mundo cristiano, porque en él ha venido á señalarse uno de los más honrosos puestos á la Cruz triunfante sobre las reliquias del paganismo, como único y último vestigio en España de la esclarecida Orden militar del Santo Sepulcro.

Por las consideraciones expuestas y usando esta Real Academia de la iniciativa que le conceden sus estatutos para solicitar del Gobierno de la nación todo lo que estime conducente á la conservación de los monumentos de notorio interés para los estudios históricos y arqueológicos, ruega á V. E. que se sirva declarar el monasterio de religiosas del Santo Sepulcro de Zaragoza monumento nacional histórico y artístico.

Así lo espera de la reconocida ilustración de V. E. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de Junio de 1893.—El secretario, Pedro de Medraza.—Excelentísimo señor ministro de Fomento.

*Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*.—Excmo. Sr.: Existe en la ciudad de Zaragoza, próxima al Ebro, una antigua fundación encaminada á nobles y religiosos fines, instalada en un precioso resto de fortificación romana del mejor tiempo, cuya conservación merece el amparo del Estado, mediante la declaración de monumento nacional histórico y artístico.

Referirá la Academia sucintamente las curiosas vicisitudes por que ha pasado esta veneranda reliquia arquitectónica del pueblo más grande de Occidente.

Rendida Zaragoza al yugo musulmán, la robusta construcción de que forma parte la torre ochavada que lleva el nombre de «La Zuda», fué residencia de los Reyes islámicos.

Expulsados los sarracenos, instaláronse en ella los Reyes cristianos; y en el siglo XIII sirvió de palacio al Rey de Navarra Teobaldo II, conde de Champagne y de Brie. La hija de éste, doña Marquesa de Navarra, casó con el noble caballero don Pedro Fernandez, hijo legítimo de don Jaime el Conquistador y primer señor de la Barona de Híjar, de quien traen su origen los ahora duques de este título; y después de muerto don Pedro, habiendo la Princesa navarra viuda, obtenido del Rey de Aragón, su suegro, el torreón de «La Zuda» y sus anejos, donde había vivido su padre, fundó en este edificio el Real Monasterio de Comendadoras de la Orden militar y pontificia del Santo Sepulcro, insigne instituto religioso que, ocupando en la fortificación romana de la antigua *Salduba* un puesto de honor, reservado á través de las vicisitudes de los tiempos á la Cruz triunfante sobre las ruinas del paganismo, es hoy el único y último vestigio en España de aquella gloriosa Orden en que militaron como cruzados su padre y su esposo.

Fué la egregia señora su primera prelada, y fué á su vez el primer capellan ó padre espiritual de la santa casa su propio confesor D. Miguel de Olorón, religioso del Santo Sepulcro.

Tenemos, pues, que un resto importante y venerando de la fortificación romana de Zaragoza, primero adusto y majestuoso torreón augusto, luego palacio de Reyes islámicos y después hospedaje de uno de los más memorables Príncipes de la dinastía de Champagne y de Brie, yerno del inmortal San Luis de Francia, se trasforma, por último, de palacio señorial en austera clausura, como testimonio perdurable de tierna piedad filial y conyugal que ha de hacer imperecedera la consagración religiosa, que le coloca bajo el amparo de la Cruz. ¿No será digna una fundación de esta naturaleza de obtener también el amparo del Estado? Veamos si lo merece por su valor artístico. Es el edificio de que se trata un robusto torreón ochavado, con sus construcciones adyacentes á derecha é izquierda, en cuyos vanos, abiertos después de la irrupción sarracena, aún subsisten curiosos vestigios de renovaciones, llevadas á cabo en la época del califato, y restos de construcción de estilo ojival primario.

Pero lo más notable en este resto de fortificación es su forma ochavada, porque siendo cuadrangulares casi todas las torres de murallas romanas que subsisten en España, esta inapreciable reliquia de la fortificación de Zaragoza de la época de Augusto, es una demostración concluyente de que ya desde aquel tiempo los arquitectos del naciente Imperio empezaron á observar la regla de Vitruvio, de que las torres de las ciudades muradas se construyeran cilíndricas ó poligonales, por ofrecer esta forma una solidez incomparablemente superior á la de las torres de planta cuadrada ó rectangular.

El torreón de «La Zuda» es, pues, un ejemplar precioso de la construcción militar romana, según lo practicaba y enseñaba en su famoso tratado el gran arquitecto del siglo de Augusto. Resumiendo lo expuesto, la Academia confía en que un monumento como el que es objeto de esta petición, y en el cual se reúnen tantos recuerdos históricos y tan interesantes transformaciones artísticas, merecerá de la solicitud del Gobierno ser amparado y defendido de ulteriores demudaciones y de las reformas que en lo sucesivo pudieran comprometer su existencia mediante la declaración de monumento nacional.

Así lo espera del ilustrado amor de V. E. á la historia y al arte patrio. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de Julio de 1893.—El secretario general, Simeón Aza-

los.—El director, Federico de Madrazo.—  
Excmo. Sr. Ministro de Fomento.»

**Los naipes y la pólvora**

Pronto publicará la *Gaceta* los reglamentos para la cobranza de los nuevos impuestos creados por la ley de presupuestos últimamente aprobados, sobre los naipes, la pólvora y las materias explosivas.

En lo relativo á la pólvora y materias explosivas se establecen reglas, para los tres casos que pueden ocurrir: que el impuesto se cobre por medio de un timbre, por un concierto con los fabricantes, ó, en último extremo, estableciendo el monopolio y encargándose el Estado de su expendición.

Se cree que el Estado llegará á un concierto con los fabricantes, y que, por lo tanto, no habrá necesidad de recurrir á los otros casos.

El reglamento consigna reglas para evitar el fraude; y como el Estado fabrica también para su uso pólvora y materias explosivas, se dan garantías á los fabricantes particulares con objeto de que no resulten perjudicados, ni aun en caso de que el Estado, como suele acontecer de tiempo en tiempo tenga necesidad de enajenar parte de sus existencias en dichas materias.

Respecto del impuesto sobre los naipes el reglamento, entre otros muchos preceptos, contiene los siguientes:

1.º Desde 1.º de Septiembre en adelante todas las barajas tendrán que llevar sobre el papel en que están envueltas un timbre de 30 céntimos, según dispone la nueva ley de presupuestos.

2.º Están sujetas al pago del impuesto todas las barajas que al por mayor ó al detalle se expendan en cualquier clase de establecimientos despues del 1.º de Setiembre.

3.º Para evitar molestias y gastos á los fabricantes y almacenistas, á las barajas ya fabricadas y empaquetadas por docenas como es costumbre empaquetarlas, se les pondrá una faja especial, acompañada de doce sellos, cada uno de los cuales se pondrán en las cubiertas de las barajas al expendirlas.

4.º Las barajas destinadas á la exportación quedan exceptuadas del pago del impuesto; pero para evitar el fraude se establecen reglas y disposiciones especiales.

5.º También se establece en el reglamento lo necesario para el caso de que el fraude cometido por fabricantes y expendedores perjudique de un modo notorio los intereses de la Hacienda.

6.º El reglamento contiene varios artículos para la investigación por parte de la Hacienda del cobro del impuesto.

Un precepto igual se establece sobre la investigación del impuesto relativo á la pólvora y las materias explosivas, haciéndose una distinción, de acuerdo con los centros competentes, para distinguir científicamente la pólvora de las materias explosivas.

**El tren más lujoso del mundo**

Un periódico, describe del siguiente modo el «*Pensylvania Limited*», un tren más abundante en comodidades que muchos palacios de renombrados potentados.

Dice así:  
«Voy á hablar del más suntuoso tren que hasta ahora han ideado los hombres: se llama el «*Pensylvania Limited*», y recorre el trayecto que separa á Nueva-York de Chicago.

Puesto el tren en marcha con un movimiento tan suave, tan gradual, tan bien combinado que apenas se nota.

El pasaje cubierto que conduce de un coche á otro, contribuye no solo á la mayor seguridad de los viajeros, sino que también hace desaparecer el desagradable movimiento de balanceo lateral. Esta especie de vestíbulo tiene una sólida armadura de acero que sirve también para evitar, en el desgraciado caso de choque, que un carruaje penetre en el otro.

El tren de que me estoy ocupando se compone, además de varios carruajes para viajar, del coche comedor, el destinado á fumar, otro en el que están la barbería y el cuarto de baño, el coche observatorio y los furgones para equipajes.

Todos los carruajes son de un lujo y una comodidad totalmente desconocidas; alumbrado eléctrico con profusión, libros, periódicos, despachos de tabacos y bebidas, mesas para escribir y para juego, un taquígrafo al que puede dictarse una carta que luego pone en caracteres de imprenta por medio de una máquina de escribir, encargándose de depositarla en el correo de cualquiera de las estaciones del tránsito, y, por último, los asientos se convierten al llegar la noche en cómodas camas, cerradas por

cortinas, de una pulcritud que puede competir con las del hotel más confortable.

El tren está protegido contra choques y accidentes análogos por medio del sistema que se llama en inglés *blok signal system*, en el que el camino está dividido en varios trozos, en cuyos extremos hay una estación telegráfica, no permitiendo que entre otro tren en el mismo trozo hasta que no se ha dado la señal de que éste se encuentra expedito.

La compañía ha atendido con particular esmero á la seguridad de los viajeros, no solo con el sistema de señales citado y con otras medidas que tiendan al mismo resultado, sino adoptando todas las mejoras que han podido inventarse para construcción de los apartaderos y las agujas con que éstos se mueven.

En realidad, la compañía del ferrocarril de Pensylvania no ha omitido nada que conduzca á la absoluta seguridad de los viajeros, y de aquí que un accidente en sus líneas sea casi desconocido.

En materias de velocidades, la empresa está siempre introduciendo alguna mejora. Hece años adoptó el sistema de pequeños estanques llenos de agua, situados entre los carriles, por cuyo medio la locomotora se surte de aquel líquido á medida que avanza, sin tener que disminuir perceptiblemente su velocidad.

Los fuerte ya pesados carriles; lo perfecto del lecho del camino en que descansan las traviesas sobre que aquellos están elevados, la buena construcción y conservación de los puentes, y la supresión de curvas han podido evitarse, demuestran que, si bien es cierto que se aspira al aumento de velocidad, es siempre subordinándola á la seguridad y comodidad de los viajeros.»

**Lluvia de estrellas**

En el presente año puede gozarse del espectáculo de las estrellas errantes, gracias á que la luna no brilla en el firmamento, y á media noche hacia el Nordeste, es fácil verlas en número considerable.

El fenómeno de las estrellas errantes, *etoiles filantes* de los franceses, *sternschnuppen* de los alemanes, es muy frecuente, y tan antiguo como el mundo.

En efecto, apenas hay noche que un observador atento no pueda contar en cualquier sitio, cinco, diez y hasta quince por hora, según la noche esté más ó menos avanzada, ó que se trate de la segunda ó primera mitad del año.

En 687, antes de Jesucristo, los anales chinos, registraban ya lluvias de estrellas, pero hasta fines del siglo pasado no se tuvieron las primeras noticias exactas sobre la naturaleza de estos cuerpos, y únicamente las afortunadas investigaciones del sabio astrónomo italiano Schiaparilli dieron á conocer que no eran otra cosa sino disgregaciones cometarias.

Las estrellas errantes circulan en el espacio interplanetario, y también en el sideral, siguiendo órbitas más ó menos vastas, elípticas ó parabólicas, á lo largo de las cuales se hallan, irregularmente colocadas, á modo de anillos de diversos espesores, por lo que, cuando la tierra llega á cortar uno de esos anillos, hay una lluvia más ó menos abundante de estrellas.

Son tres las principales épocas del año en que nuestro planeta atraviesa constantemente aquellos anillos de corpúsculos cósmicos: del 9 al 11 de Agosto, el 14 y el 27 de Noviembre; pero por las razones apuntadas, no todos los años se presenta el fenómeno con la misma intensidad.

El profesor Celoria, dice que las estrellas errantes que ahora aparecen son las más notables.

«Aparentemente—añade—surgen de un punto de la constelación de Perseo por eso se llaman *Perseidas*, pero no dar lugar á una imponente y numerosa lluvia de estrellas como sucede con largos periodos á otros emjambres meteóricos, por ejemplo: las *Leonidas*.

El carácter esencial de las *Perseidas* es, por el contrario, volver todos los años periódicamente, y haber suministrado fundamento precioso á la teoría de Schiaparilli acerca del origen de las errantes en general, y de ofrecer nuevos datos para el perfeccionamiento de esta teoría.

Este año las observaciones de las *Perseidas* se han facilitado por la ausencia de la luna, que con su resplandor ofusca el brillo de las estrellas menos esplendorosas, y por el tiempo hermoso de estos días».

**CARTA de MADRID**

23 de Agosto de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO  
Muy señor mío: El viaje del señor Sagas-

ta sirve de motivo para que los «eternos soñadores» continúen elaborando sus fantásticas leyendas. No se detienen en pelillos y así, *ipso facto*, declaran que puede ocurrir un cambio en nuestra política, por el solo hecho de que el presidente del Consejo de ministros vaya á San Sebastian á consultar con la Regente algunos asuntos políticos, para cuya resolución pudiera ser necesario el conocimiento de la voluntad de S. M.

Claro es que tales estupendas afirmaciones, no las hacen claramente, sino que más bien las cubren con púdicos velos, á través de los cuales desaparezca la causa ú origen que las motiva. Saben ellos demasiado que la situación actual no puede modificarse por un cambio en la política, que trastornaría la nación por completo, llevándonos á la ruina más espantosa.

El gobierno liberal es el único que ha tenido y tiene atrevimiento bastante para emprender obras de regeneración en los servicios del Estado; á él cumple poner fin á ese edificio de los presupuestos que se levanta, despreciando vendabales y lluvias. Desconocer esta verdad es acreditarse de poco perspicaz en la política, como les ocurre á los que ahora temen que pueda ocurrir un cambio en el ministerio que trascienda á todos los órdenes. Nada sucederá tocante á ese punto; tranquilícense los que miran temerosos el viaje á San Sebastian del presidente del Consejo de ministros, tanto más cuanto que, ni aun llevará para la firma de la Regente los anunciados decretos de Gracia y Justicia y de Guerra.

La situación continúa en el mismo estado: todavía no han aparecido esas terribles catástrofes que con tanta anterioridad se profetizaron, y que según nosotros, no aparecerán ni ahora ni nunca, mientras sean los españoles ciudadanos de un país digno, donde la libertad más verdadera y más pura, tiene su asiento, y donde no han ocurrido escándalos políticos como los que para vergüenza de algunas naciones que se llaman libres ocurren en ellas todos los días. Comprensible y disculpable es que al llevar á la práctica unos presupuestos que corrijen la viciosa marcha de nuestra Hacienda, se produzcan superficiales alteraciones, pero la cosa no puede pasar de ahí, encerrándose en los límites de un trastorno que fácilmente se domina. El retraso que por los arreglos de última hora, no ha podido menos de producirse en la publicación del decreto de división territorial militar, es benéfico para la organización de los nuevos cuerpos de ejército que ya se lleva muy adelantada, pero á la que faltan muchos detalles. Los nombramientos de los jefes que han de mandar las fuerzas, de los generales que han de encargarse de los cuerpos y los necesarios cambios de guarnición, precisan muchos trabajos, con el objeto de que los perjuicios que se causen á ciudades y personas sean pequesísimos ó nulos á ser posible.

Se han celebrado algunas conferencias entre los personajes del fusionismo para atender debidamente á las mil incidencias que resultan de los proyectos y de las reformas en planta, y entre los ministeriales como entre los que juzgan con espíritu imparcial los sucesos, predomina la idea de que ha cumplido con su deber el Gobierno, y que asimismo cumplirán los que no desconocen las leyes que regulan las relaciones entre gobernantes y gobernados.

*El corresponsal.*

**Crónica**

Quando ayer llevábamos muy adelantada la tirada de nuestro numero, tuvimos noticia de un triste suceso ocurrido en el rio Arga, cerca los talleres que en el barrio de la Magdalena tiene el señor conde de La Rosa.

Según parece, un joven obrero que estaba bañándose en aquel sitio, sufrió algun accidente dentro del agua y pereció ahogado.

Este infeliz llamabase Doroteo Mutilva y estaba acompañado de varios amigos que no pudieron prestarle auxilio alguno.

Dios haya acogido en su seno el alma del desgraciado joven.

A las tres de la madrugada de ayer el centinela del polvorin situado detrás de la plaza de toros, dió varias veces el alto á unas personas que se le acercaban, y no habiéndosele respondido disparó el fusil cuya bala no ocasionó, de lo que nos alegramos, desgracia alguna.

Sobre este asunto, del cual se hablaba ayer mucho en esta capital, dice en su número de hoy nuestro colega *La Lealtad Navarra*.

«En la madrugada de ayer, uno y una, aquél muy conocido en esta capital, fueron á tomar el fresco por las traseras de la plaza de toros, cuando el centinela del polvorin, obedeciendo á su consigna, dió el alto de ordenanza por tres veces, y al no ser contestado hizo fuego contra la citada pareja.

El disparo del centinela no produjo, afortunadamente, otro efecto que poner en completa dispersión á la pareja que tan malas horas y

peores sitios había elegido para contarse sus penitas.

¡Oh jóvenes, más ó menos auténticos, no saigais á tomar el fresco á puntos donde la ordenanza militar os proporcione el susto mayúsculo que se llevaron los incautos que hicieron dispararse al centinela del polvorin!»

En el correo de hoy ha salido para San Sebastian y el extranjero, nuestro estimado amigo particular don Justo Tolosa.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo don Román Goizueta.

Nuestra enhorabuena al señor Goizueta y su distinguida familia.

La *Gaceta* del día 21 anuncia que el día 6 de Septiembre próximo tendrá lugar la subasta para la adquisición del material que los ingenieros agrónomos necesitan como inspectores técnicos para las operaciones de campo y los trabajos de gabinete.

A consecuencia de una reyerta que el lunes sostuvieron tres vecinos de Andosilla, todos ellos resultaron con leves heridas de arma blanca.

Parece ser que dias pasados estuvo á punto de ocurrir algún disturbio en Roncesvalles por negarse en la posada del pueblo á recibir á tres franceses, á pretexto de que podían traer el cólera. Dicese que acudieron á determinada casa del pueblo, y que de allí fueron tambien despedidos.

La dirección general de Contribuciones ha ordenado que la Administración de Hacienda de esta provincia manifieste al arrendatario de las cédulas que, si para el 25 del actual ó sea para mañana no ha ingresado el importe del primer plazo, se rescindirá el contrato con pérdida de la fianza.

Segun participa el alcalde de Falces al señor gobernador civil, anteayer falleció repentinamente, estando layando en las inmediaciones de aquella localidad, el jornalero Julian Martinez.

Segun dictámen facultativo, la muerte de este sugeto ha sido producida por una congestión cerebral.

En la tarde de ayer fué herido por un disparo de arma de fuego, un joven natural de Caparros y llamado Elías Dominguez.

El hecho, del cual ignoramos más detalles, ocurrió en el barrio de la Magdalena, y el herido fué conducido al hospital.

Sobre las dos de la madrugada del martes se declaró un violento incendio en casa del vecino de Allo don Canuto Irizarun.

Apesar de los esfuerzos hechos por el vecindario y las autoridades para conseguir dominar el incendio, éste redujo á cenizas la casa.

No hay que lamentar desgracias personales.

Al pié de un gran peñasco que hay en jurisdicción del pueblo de Gulina ha sido encontrado el cadáver de un joven de diecisiete años de edad llamado Tomás Ciaurriz.

A juzgar por las heridas que presenta el cadáver se cree que este joven que se dedicaba á cuidar el ganado cabrío del citado pueblo, se cayó desde lo alto del peñasco y quedó muerto en el acto.

El juzgado entiende en el asunto.

A pesar de la sequía ha obtenido una gran cosecha cierto labrador de Maeche, pueblecito cercano al Ferrol.

Cavando la tierra encontró como á dos varas de profundidad del suelo una vasija de barro que contenía 200 onzas de oro, y además cierta cantidad de ochavos morunos, acaso puestos allí para humillar á las onzas.

No somos los españoles los únicos que nos liquidamos por el calor excesivo. A los habitantes de Inglaterra les ocurre lo mismo que á nosotros.

El calor es intensísimo y en varias comarcas los segadores se niegan á trabajar á consecuencia de los muchos casos de insolación registrados.

Las operaciones militares tienen que suspenderse la mayor parte de los días, pues la temperatura llega á 35 y 36 grados.

Según un telegrama de *El Noticiero Bilbaino*, los carlistas celebraron por regiones juntas parciales, las cuales empezarán en Madrid á fin de Octubre próximo, para resolver que hará el partido en caso de un levantamiento republicano.

Al conocer los socialistas parisienses el triunfo de dos candidatos, celebraron una reunión. La policía les intimó que se disolvieran, y la emprendieron á tiros de revolver contra los agentes, los cuales cargaron á sablazos resultando varios heridos. También los agentes recibieron algunas heridas.

En Paris se ha suicidado un grabador llamado Toutot, de la manera siguiente:  
Se abrió la garganta con una navaja de afeitar

tar, dejándose dentro el arma; después, con otra navaja igual, se cortó el brazo izquierdo, y por último se introdujo en el vientre otra tercera navaja a martillazos.

Así lo dice un periódico francés.

El domingo próximo se celebrará en la plaza de Zaragoza una novillada en la que se lidiarán toros de la ganadería de don Pedro Galo Elorz, de Peralta.

Ha sido nombrado interventor de la aduana de Irún, don Federico Bazán.

Los telegramas de nuestro corresponsal madrileño, que llegaron anoche á nuestro poder después de hecha la tirada, decían lo siguiente:

A una conferencia que han celebrado los generales Polavieja y Pavía, se concede gran importancia por creerse que ella se han ocupado dichos señores de la cuestión de las capitánías.

—El expresidente del Consejo señor Cánovas del Castillo ha ordenado que apoyen al Gobierno en las cuestiones de orden público.

—Hoy sale para San Sebastian el señor Sagasta.

—Dícese que se aplazará por unos días la publicación del decreto sobre división territorial militar.

—En las elecciones celebradas en Francia han triunfado los proteccionistas.

—El señor Sagasta ha celebrado detenidas entrevistas con los ministros residentes en Madrid.

—Excepto en Vitoria y Coruña, donde se nota alguna agitación, la tranquilidad es completa en las demás provincias.

La Junta general que celebró el Banco Vitalicio de Cataluña el día 7 de este mes, dejó sin duda satisfechos á los socios que concurren á la misma, atendido el próspero resultado que se desprende de las cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último.

La Memoria impresa dá perfecta luz para conocer los progresos que realiza esta compañía por los nuevos capitales que ha asegurado, por sus aumentos en el percibo de primas y por las reservas que va acumulando.

Los siniestros que ha satisfecho en 1891 y 1892 importan un millón de pesetas aproximadamente, cuya suma la han percibido ciento cincuenta y nueve familias, con lo cual se han compensado en cierta manera las pérdidas ocasionadas por la muerte de un padre ó de un esposo que tuvieron el acierto de emplear algún ahorro para precaver las contingencias del porvenir.

Nunca nos cansaremos de recomendar la institución del seguro sobre la vida, ni dejaremos de dar preferencia á las sociedades españolas como el Banco Vitalicio.

Según dice un periódico, el verdadero objeto del viaje del señor presidente del Consejo de ministros es exponer á la reina la situación que se crea á consecuencia de las reformas en los ministerios de Gracia y Justicia y Guerra.

En su conferencia con la regente tratará el señor Sagasta la cuestión dado el punto de vista político.

En Valladolid se agita la idea de celebrar una numerosísima manifestación de protesta contra las reformas de Guerra el día en que se publique el decreto referente á las Capitánías generales.

En la dirección general de Instrucción pública se tramita en la actualidad un expediente gubernativo formado á un maestro de la provincia de Badajoz, cuya crueldad en castigar á los niños se sospecha que puede haber sido causa de la muerte de una infeliz criatura de cinco años.

La dirección general, que en varias ocasiones ha prohibido del modo más terminante los castigos corporales, dió oportunamente orden al rector de la Universidad de Sevilla y al gobernador civil é inspector de enseñanza de Badajoz, á fin de que se instruyese con la mayor rapidez y severidad el expediente en cuestión, cuya causa parece increíble á fines de este siglo.

Las obras de instalación del ferrocarril aéreo de Lesaca á Irún, darán principio dentro de pocos días.

El señor alcalde accidental ha ordenado, con acierto, que se sitúen guardas en los puntos peligrosos del río, para evitar las desgracias que con tanta frecuencia lamentamos.

No hay para qué decir que aplaudimos la medida.

Esta mañana se ha publicado un bando de la alcaldía recomendando á los vecinos la más exquisita limpieza en patios, cuartos y bajeras, á fin de evitar el desarrollo de enfermedades infecciosas.

En el ministerio de la Guerra están casi terminados los trabajos extraordinarios á que han dado lugar las reformas militares.

Pasan de 100 los decretos que habría de firmar S. M. con este motivo, contado entre ellos el decreto que contendrá las instrucciones para el planteamiento del nuevo sistema, los referentes á la división territorial y sus capitánías, la combinación de mandos y los que determinen las excedencias consiguientes.

El ministro de Negocios extranjeros, señor Brin, ha autorizado al embajador de Italia en París, señor Rössmann, para que declare al gobierno francés que, en vista de la destitución del alcalde de Aigues Mortes y de las disposiciones amistosas de Francia, el gobierno italiano, abrigando plena confianza en el castigo de los culpables, considera los incidentes actuales como completamente terminados, y de una manera satisfactoria para ambos países.

Por no haber acudido suficiente número de concejales no ha celebrado sesión el Excelentísimo Ayuntamiento; la celebrará el sábado.

A la hora de itinerario ha pasado por Alasua sin novedad, el presidente del Consejo de ministros acompañado del general Gamir, del subsecretario de la presidencia y de su hijo don José.

El señor Sagasta fué cumplimentado por los señores gobernador civil y presidente de la Audiencia, los cuales han regresado á esta capital en el tren de las doce.

El número total de perros cogidos en las calles de Madrid por no tener bozal ni cadena, desde el 19 de Junio hasta la fecha, asciende á 2 229; solo 164 fueron reclamados por sus dueños.

Los espadas Bonarillo y Reverte han sido contratados para torear en la plaza de toros de Haro los días 11 y 12 del próximo mes de septiembre.

Fantasías artísticas:  
El Eco de París dice de la señora de Vallejo Miranda, conocida en el mundo artístico con el nombre de Cristina Nilsson, lo siguiente:

«Mme. Christine Nilsson, la gran cantante, ha hecho poner dos de las habitaciones que ocupa en Madrid de una manera muy original.

Las paredes de su alcoba están enteramente revestidas de hojas de música, arrancadas á las partituras que ha interpretado, en tanto que los artonados de su comedor desaparecen bajo las notas pagadas á los hoteles en el curso de su larga peregrinación á través de ambos mundos.»

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Bartolomé ap.  
SANTO DE MAÑANA.—San Luis rey de Francia y San Gimés de Arlés mar.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de San Luis rey y cf. En la Catedral.—A las ocho y media misa rezada; á las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las nueve y media la misa conventual.

En San Saturnino.—Sigue el novenario de la Virgen del Camino que será por la mañana á las nueve con misa rezada y por la tarde á las siete y media con gozos cantados y salve solemne.

En San Agustín.—Cuarenta horas. Se expondrá S. D. M. á las cinco media y se reservará á las siete y media.

En San Fermín de Aldapa.—Sigue la novena del Inmaculado Corazón de María que será á las seis de la mañana con misa rezada y por la tarde á las siete y media con sermón y gozos cantados.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 36'8 grados centígrados, y la mínima de hoy 15'9.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 724'2.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 163

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 25

Jefe de día.—Don Enrique Garcia comandante de Cantabria.

Parada.—Constitución primer turno.

Hospital y provisiones.—Constitución 6.º capitan.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

Puestos.—América.

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de ésta ciudad las siguientes reses: 3 bueyes que pesaron 472 kilogramos 600 gramos; 7 terneras cuyo peso fué 364 700 respectivamente; carneros 5 con 85 kilos y 200 gramos; ovejas 40 con 496 kilogramos y 400 gramos y 20 corderos con 180 y 100.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 24 (3'10 t.)

EL SEÑOR SAGASTA

Se han recibido noticias de que el señor Sagasta ha hecho el viaje á San Sebastian sin novedad.

El señor presidente del Consejo de ministros tiene el propósito de prolon-

gar su viaje hasta Biarritz con objeto de saludar allí al presidente del Senado el ilustre marqués de la Habana.

CRISIS

Dícese que cuando el señor Sagasta regrese de San Sebastian, sufrirá una modificación importante el actual gabinete.

Como la carencia de noticias que merezcan telegrafarse es completa, me hago eco de los rumores que sobre este asunto circulan en los desanimados centros políticos.

Dícese que entrará á formar parte del gabinete el ex-ministro de Ultramar señor Becerra, que desempeñará la cartera de Fomento, por cuya causa el señor Moret desempeñará la de Estado.

¿LO LLEVO O NO?

Aún se ignora si el señor Sagasta ha llevado á la firma de S. M. la Reina el decreto sobre división territorial militar.

NO HA HABIDO NADA

Anoche circuló por Madrid el rumor de que en Barcelona se había alterado seriamente el orden público, pero en los centros oficiales quedó desmentida rotundamente esta noticia.

ESPERANZAS

Los republicanos están satisfechísimos de la buena marcha que siguen sus trabajos y esperan obtener grandes cantidades metálicas en la recaudación que se proponen llevar á cabo.

El Corresponsal

Telegrama de la Bolsa

Madrid 23 (5'30 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.	68	05
Id. id. fin corriente.	68	10
Id. id. id. próximo.	68	30
Deuda perpetua al 4 p% exterior.	75	45
Acciones del Banco de España.	359	»
Deuda amortizable al 4%.	»	»
Compañía arrendataria de Tabacos.	»	»
Billetes de Cuba (1886).	101	80
Id. id. (1890) liberadas.	»	»

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.	61	90
3% francés.	67	17
5 por 100 italiano.	94	50
4 por 100 brasileño.	»	»
4 por 100 turco.	22	15
Acciones de Riotinto.	325	»
Ferrocarriles andaluces.	285	»
Idem Nortes.	130	»
Renta portuguesa.	21	81
Ferrocarriles Alicante.	162	»

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris, á la vista.	21	25
Londres, á la vista.	30	75

Anuncios preferentes

Bodega

Quien desee dar en arriendo una bodega por uno ó varios años puede enterarse con el administrador de este periódico.

Banco Vitalicio de Cataluña

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha, 64

Capital de garantía 10.000.000 de pesetas.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito.	Ptas. 18.621.563'27
Activo.	15.004.675'94
Siniestros pagados.	989.228'93
Capitales en curso.	39.364.854'77
Reservas.	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegados en Navarra:

HIJOS DE MONTORIO

CONSTITUCION, 32.—PAMPLONA

Academia preparatoria

para toda clase de carreras especiales, civiles y militares, bajo la dirección de dos oficiales del Cuerpo de Artillería, profesores prácticos en toda clase de preparaciones.

El curso dará principio el día 1.º de Septiembre próximo. Las horas de clase de matemáticas serán cuatro diarias, aumentándolas, sin mayores sacrificios para las familias, en los meses próximos á las convocatorias para los alumnos de mayor aplicación. Concepción semanal Clases particulares. Clases especiales durante el mes de Agosto.

Para detalles y honorarios al director don Ignacio Mazerres, Paseo de Valencia, 36, 1.º, izquierda.—PAMPLONA. 7—9

Perfumería y juguetería

de JUAN DELGADO

La mar de bastones para todos gustos desde 75 céntimos, 2.000 abanicos en las últimas novedades del Japon. Especialidad en perfumes para el pañuelo superiores á todos los conocidos hasta hoy. Unico depósito en tintes para el cabello de Salles y otros que se garantizan sus resultados, se recomienda el elixir Ferby para evitar las caries y fortalecer la dentadura á 1,25 pesetas frasco. Agua de Colonia de Farina tambien se vende desde un real la onza. Navajas para afeitar del mejor fabricante de Londres. Gran surtido en boquillas de ambar, objetos de piel y otros artículos para regalos. Velocípedos y coches para niños, melifones y acordeones, espejos en todos tamaños.

Pamplona.—Esquina á la fonda de La Perla

NO más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MUSICA los hay nuevos á precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

“La Bodega”

En este almacén calle de San Anton número 48 y Nueva frente á las escuelas, encontrarán sus parroquianos los ricos inmejorables líquidos siguientes:

- Vinos clarete de mesa.
- id. superior seco de Borja.
- id. id. abocado id.
- id. viejos secos del país
- id. moscatel.
- id. rancio seco. ) De don Camilo Cas-
- id. id. dulce. ) tilla de Corella.

AGUARDIENTES

Vinagre de puro vino.

GASEOSAS

CERVEZAS

AGUA DE SELZ

La sin rival Sidra Champagne

de Villaviciosa (Asturias)

PRECIOS ECONOMICOS

Nota Se sirve á domicilio con la mayor puntualidad y esmero.

Calle de San Antón 48

y Nueva, frente á las Escuelas

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado.

# VINO DE VIAL

**Tónico  
Analítico  
Reconstituyente**



**A la Quina  
Jugo de Carne  
Fosfato de Cal**

El Tónico  
mas energico para  
Convalecientes, Ancianos,  
Señoras, Niños raquiticos ó  
debiles  
y todas las personas delicadas

Compuesto  
de sustancias indispensables  
á la formacion  
de la Carne muscular  
y de los Sistemas nervioso  
y huesoso

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO  
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

### ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C<sup>o</sup>, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

# VINO DE PEPTONA ORTEGA

*Nutrición completa*

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## 25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES  
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS  
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos pueden dirigirse á Don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

## ¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato  
«EL FOTOGRAFO»  
todo el mundo sin estudio alguno  
puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos  
y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- |  |   |
|--|---|
| 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 cm. de desarrollo de este por 15 cm. alto y 11 cm. ancho, con tornillo fijador. | 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40 mm.   | 1 Embudo.                                     |
| 1 Chasis con cristal despedido para la mira.   | 2 Agitadores.                                 |
| 1 Chasis doble para placas a la gelatina bromurada.  | 1 Caja papel sensibilizado.                   |
| 1 Paquete placas a la gelatina bromurada.  | 1 Paquete cartulinas para pegar las pruebas.  |
| 1 Paño negro.  | 1 Paquete papel filtros.                      |
| 2 Cubetas.   | 3 Hojas papel de colores.                     |
| 2 Pinzas de madera para secar las pruebas.   | 1 Frasco sulfato de hierro.                   |
|  | 1 Frasco oxalato neutro de potasa.            |
|  | 1 Frasco hiposulfito de sosa.                 |
|  | 1 Frasco alumbre en polvo.                    |
|  | 1 Frasco baño viraje.                         |
|  | 1 Trípode de campaña.                         |
|  | 1 Instrucción muy detallada                   |

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,  
Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

TÁLOGO ILUSTRADO

## DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y C<sup>ia</sup>, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques, PARÍS  
y en las Boticas

**HIERRO QUEVENNE** Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estómago. - 50 Años de Éxito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

## INYECCIÓN

# MATHEY-CAYLUS

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo aflojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Exigir la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C<sup>ia</sup> de PARÍS que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

# SOLUCION CASES

DE CLORURO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española. - Barcelona.

MEDICACION TONICA

## PILDORAS y JARABE DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA  
COLORES PÁLIDOS  
RAQUITISMOS  
ESCRÓFULOS  
TUMORES BLANCOS  
etc., etc.

Exigir la firma y el sello de garantía.

PARIS  
40, rue Bonaparte, 40

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup> FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos, (Etiqueta adjunta en 4 colores)  
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.  
En todas las Farmacias de España.

Las Personas que conocen las PILDORAS del doctor DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Un distinguido doctor y profesor decía: «El Hierro es el amigo del hombre.» En efecto, es necesaria cierta cantidad normal de este elemento para la buena constitución de la sangre y el regular funcionamiento de los órganos. — El Hierro Bravais es la preparación cuyo uso responde mejor á estas necesidades puesto que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar desarreglos.

LICOR del D<sup>r</sup> LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

P. COMAR é Hijo, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. — Venta por menor. — En todas las Farmacias y Droguerías.